

PROMULGA ACUERDO N° 14 DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2012 QUE APRUEBA LA MODIFICACIÓN N°2 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

DECRETO EXENTO N° **1056** /2012.

RECOLETA,

02 MAR 2012

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 3648 de fecha 15 de Diciembre de 2011 que aprueba el presupuesto municipal para el año 2012.-
2. El Decreto Exento N° 469 de fecha 30 de Enero de 2012 que aprueba modificación presupuestaria N° 1.-
3. El Acuerdo N° 14 de fecha 28 de febrero de 2012 del Concejo Municipal.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBESE** la modificación presupuestaria N° 2 de aumento y disminución de gastos correspondientes al Presupuesto Municipal para el año 2012, en los siguientes términos.

1.2 AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE GASTOS

Subt	Item	Asig	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD		
	01		Prestaciones Previsionales		
		004	Desahucios e Indemnizaciones	12.000	
22			C X P BIENES DE SERVICIO Y CONSUMO		
	06		Mantenimiento y Reparaciones		12.000
			TOTAL	12.000	12.000
			AUMENTO DE GASTOS	0	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRIBASE y hecho ARCHÍVESE.

FDO. FERNANDO SALAMÉ SALDÍAS, ALCALDE (S); DIONISIO VIO BARRAZA, SECRETARIO MUNICIPAL (S).

LO QUE TRANSCRIBO CONFORME A SU ORIGINAL



D. Vio Barraza
DIONISIO VIO BARRAZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

FSS/DVB/GMP/pfc.

TRANSCRITO A:

Alcaldía; Secretaría Municipal; Dirección de Asesoría Jurídica; Dirección de Control; Administración Municipal; Dirección de SECPLAC; Dirección de Administración y Finanzas; Contabilidad.



SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N° 14

RECOLETA, 28 FEBRERO DEL 2012

El Concejo Municipal de Recoleta, en su Sesión Ordinaria de hoy, Teniendo Presente, lo informado por el Sr. Fernando Salame Alcalde (S); y el análisis de los señores Concejales acordó:

APRUEBASE MODIFICAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL AÑO 2012 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

Subt	Item	Asig	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD		
	01		Prestaciones Previsionales		
		004	Desahucios e Indemnizaciones	12.000	
22			C X P BIENES DE SERVICIO Y CONSUMO		
	06		Mantenimiento y Reparaciones		12.000
			TOTAL	12.000	12.000
			AUMENTO DE GASTOS	0	

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores concejales :

Don Marcelo Teuber Carrillo

Don Pablo Garrido Mardones

Don Patricio Lobos Labra

Doña Marcela Hales Hales

Don Juan Antonio Pasten

Don Mauricio Smok Allemandi

Doña Maria Inés Cabrera

Don Fernando Pacheco

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar.

DVB/pgs

- **Adm Municipal**
- **Alcaldía**
- **Control**
- **Jurídico**
- **Secplac**
- **Secret. Municipal**



DIONISIO VIO BARRAZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)